

Diciembre 2006

Boletín de Información Económica para Organizaciones Sindicales



DIRECTORIO

Director General
José Ángel Soubervielle

Colaboradores
Melquiades A. Rojas
José Ramos

Redacción
Verónica Roque

Diseño Gráfico
Laura Rojas

Informática
Celerino Pérez
Mayomi Bonilla

Atención al público
Berta L. Sanz

Distribución
Servicios Generales
Av. Ricardo Flores Magón N° 44
Col. Guerrero, C.P. 06300,
Tels. 5583-8929, 5583-7548
Fax: 5583-9760

informacion@conampros.gob.mx
www.conampros.gob.mx

El Boletín de Información Económica y Social para Organizaciones Sindicales es una publicación mensual del Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS).

Se permite la reproducción de los materiales publicados siempre y cuando se cite la fuente.

Registro en trámite.

Índice

1 Presentación

2 Inflación
Inflación precios al consumidor y precios canasta básica.

5 Salarios
Salario mínimo general.
Salario promedio de cotización al IMSS.
Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera.
Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera.

15 Poder adquisitivo
Poder adquisitivo salarial.

18 Revisiones salariales y contractuales

Incremento promedio general en salarios y prestaciones.
Incremento promedio por ramas económicas.
Incremento promedio general en empresas de jurisdicción local.
Emplazamientos y huelgas estalladas por revisiones salariales y contractuales.

23 Empleo
Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS.
Personal obrero ocupado en el sector manufacturero.

Presentación

Dado que la globalización exige a las empresas ser cada vez más productivas para enfrentar la competencia, no sólo a nivel nacional, sino también internacionalmente, la productividad es la única manera que éstas tienen, para sobrevivir en el mercado.

Por ello, es mucho lo que debemos hacer en nuestros centros de trabajo para lograr los niveles de productividad que demanda la voraz competencia a nivel mundial.

El reto no es sencillo, implica un cambio en la manera de pensar y actuar en las empresas y centros de trabajo, cambio que debe de partir de la premisa de que los resultados de la productividad deben beneficiar por igual tanto al trabajador como a la empresa.

A continuación presentamos la información económica generada durante diciembre de 2006, con los indicadores de inflación, salario, desempleo y huelgas ocurridos en ese período, con el objetivo de que los datos aquí incluidos sirvan para el mejor desempeño de sus funciones como dirigentes sindicales.

**Lic. José Ángel
Soubervielle Fernández**

**Director General del
CONAMPROS**

Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

ENERO - NOVIEMBRE 2006

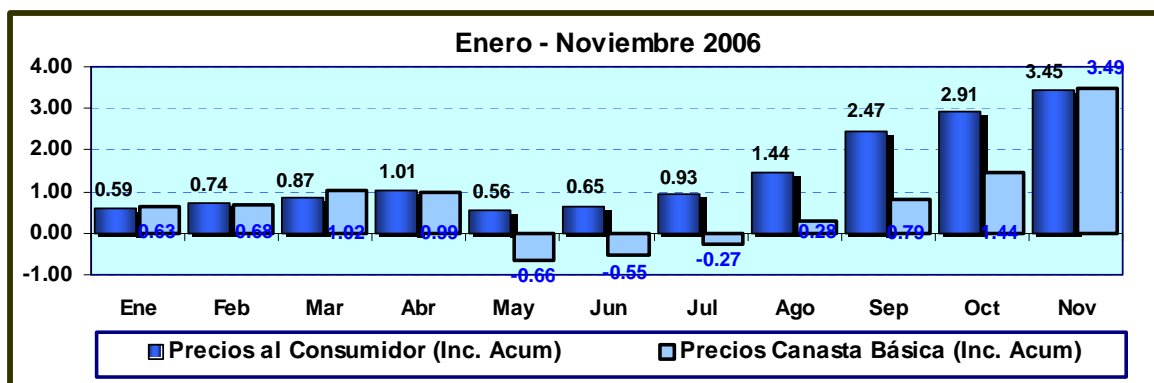
MES / AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL		ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO		MENSUAL	ACUMULADO
Diciembre 2005	116.301	—	—	119.848	—	—
Enero 2006	116.983	0.59	0.59	120.601	0.63	0.63
Febrero	117.162	0.15	0.74	120.664	0.05	0.68
Marzo	117.309	0.13	0.87	121.068	0.33	1.02
Abril	117.481	0.15	1.01	121.034	-0.03	0.99
Mayo	116.958	-0.45	0.56	119.055	-1.64	-0.66
Junio	117.059	0.09	0.65	119.194	0.12	-0.55
Julio	117.380	0.27	0.93	119.532	0.28	-0.27
Agosto	117.979	0.51	1.44	120.183	0.54	0.28
Septiembre	119.170	1.01	2.47	120.797	0.51	0.79
Octubre	119.691	0.44	2.91	121.572	0.64	1.44
Noviembre	120.319	0.52	3.45	124.033	2.02	3.49

* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

** Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

En noviembre de 2006, la inflación oficial registrada por el Banco de México marcó un incremento de 0.52 por ciento, en promedio, en los precios al consumidor. Ello representó que comparativamente al mes anterior la evolución de los precios haya sido 18.2 por ciento superior, y en comparación al mismo mes del año pasado cuyo dato inflacionario fue 0.72 por ciento, marcara que en durante el mes de noviembre la elevación de precios fue menor en el presente año. Acumuladamente, en los once meses transcurridos del año 2006, la inflación sumó 3.45 por ciento, lo que en comparación con el mismo lapso del año anterior cuya inflación acumulada fue de 2.70 por ciento, dio cuenta que en el año en curso fue casi 28 por ciento mayor.

Para lo que toca a los precios de productos y servicios que integran la canasta básica, el registro oficial de la inflación en noviembre de 2006 marcó un incremento de 2.02 por ciento, siendo esta elevación de precios menor en 41 por ciento respecto a la inflación generalizada y considerablemente mayor en 215 por ciento respecto al registro inflacionario del mes pasado. Con lo anterior, en el periodo de los once meses del presente año, el crecimiento de precios en los bienes y servicios básicos se ubicó con un incremento promedio del 3.49 por ciento, lo que superó ligeramente la inflación general, en tanto que en comparación a la inflación registrada en la canasta básica en el mismo periodo del año pasado (3.35 por ciento) mostró que fue ligeramente mayor en el presente año.



Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

Período Sexenal

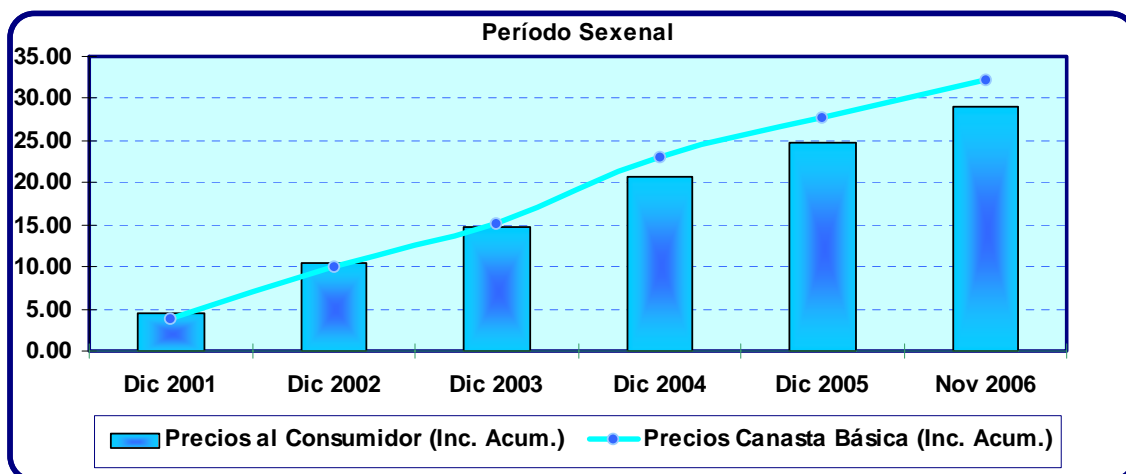
MES / AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL		ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO		ANUAL	ACUMULADO
Diciembre 2000	93.248	—	—	93.829	—	—
Diciembre 2001	97.354	4.40	4.40	97.350	3.75	3.75
Diciembre 2002	102.904	5.70	10.36	103.240	6.05	10.03
Diciembre 2003	106.996	3.98	14.74	108.086	4.69	15.19
Diciembre 2004	112.550	5.18	20.69	115.370	6.73	22.95
Diciembre 2005	116.301	3.33	24.72	119.848	3.88	27.73
Noviembre 2006	120.319	3.45	29.03	124.033	3.49	32.19

* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

** Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

Durante el período transcurrido desde el inicio hasta noviembre de 2006 de la presente administración del Gobierno Federal, la inflación promedio en los precios al consumidor acumuló un incremento de 29.03 por ciento. Comparado con la inflación ocurrida en igual período de la administración anterior (222.5 por ciento), dio muestra de que en el presente sexenio la elevación de precios fue 87.0 por ciento inferior.

Respecto a los precios de la canasta básica, la inflación oficial registró un incremento promedio de 32.19 por ciento en el período antes señalado, lo que en comparación con la inflación generalizada en los precios al consumidor fue 10.9 por ciento mayor, mientras que respecto al incremento observado en igual lapso del sexenio anterior (257.6 por ciento), dio muestra de que la elevación de precios en los bienes y servicios básicos fue 87.2 por ciento inferior en administración sexenal.



Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

Últimos diez años

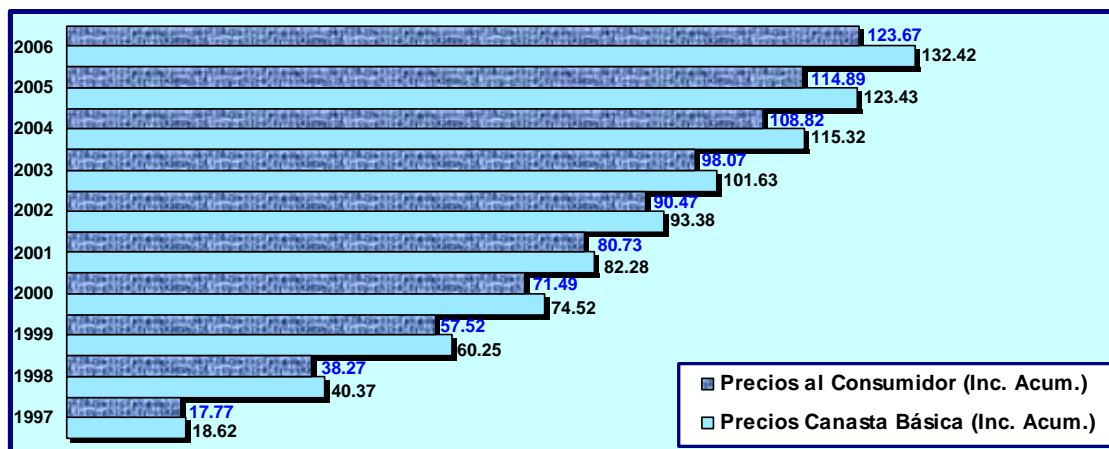
MES / AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL		ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 1996	53.792	—	—	53.367	—	—
Noviembre 1997	63.352	17.77	17.77	63.306	18.62	18.62
Noviembre 1998	74.380	17.41	38.27	74.910	18.33	40.37
Noviembre 1999	84.732	13.92	57.52	85.521	14.16	60.25
Noviembre 2000	92.249	8.87	71.49	93.138	8.91	74.52
Noviembre 2001	97.220	5.39	80.73	97.279	4.45	82.28
Noviembre 2002	102.458	5.39	90.47	103.199	6.09	93.38
Noviembre 2003	106.546	3.99	98.07	107.605	4.27	101.63
Noviembre 2004	112.331	5.43	108.82	114.912	6.79	115.32
Noviembre 2005	115.591	2.90	114.89	119.236	3.76	123.43
Noviembre 2006	120.319	4.09	123.67	124.033	4.02	132.42

* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

** Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

Sobre la base de los meses de noviembre, la inflación genérica promedio en los precios marcó que en el último año tuvo lugar un incremento de 4.09 por ciento, lo cual fue 41.0 por ciento mayor al periodo anualizado anterior. En el plazo más amplio de los diez últimos años, la elevación promedio de los precios registró incrementos anuales que totalizaron 123.67 por ciento, esto con una inflación promedio anual de 8.51 por ciento.

Con la misma referencia de meses y período, los precios de los bienes y servicios que componen la canasta básica registraron el último año un incremento de 4.02 por ciento, siendo este porcentaje mayor en 6.9 por ciento al período anual inmediato pasado. En el plazo de los últimos diez años, el aumento de precios en los básicos acumuló 132.42 por ciento, ello mediante un incremento anual promedio de 8.94 por ciento.



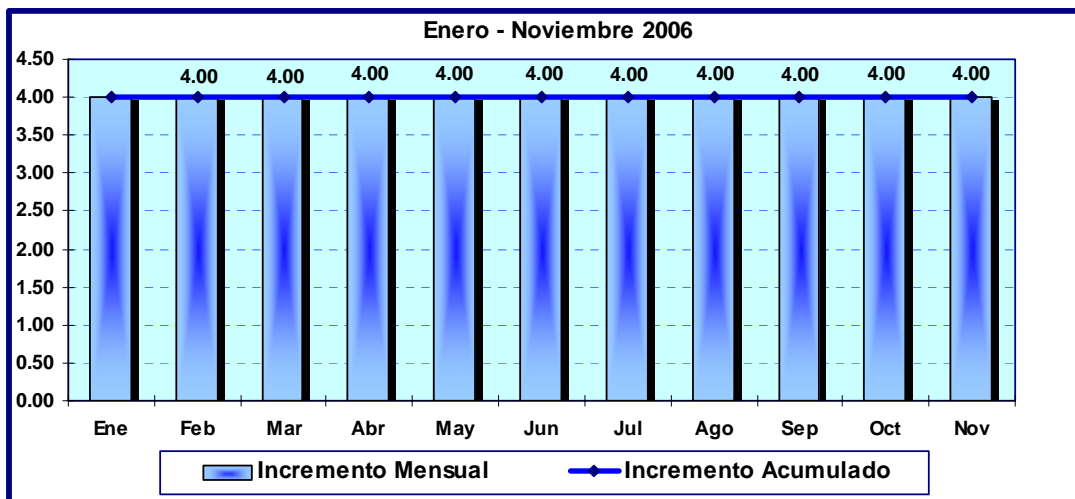
Salario mínimo general

Enero - Noviembre 2006

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
Diciembre 2005	45.24	—	—
Enero 2006	47.05	4.00	4.00
Febrero	47.05	0.00	4.00
Marzo	47.05	0.00	4.00
Abril	47.05	0.00	4.00
Mayo	47.05	0.00	4.00
Junio	47.05	0.00	4.00
Julio	47.05	0.00	4.00
Agosto	47.05	0.00	4.00
Septiembre	47.05	0.00	4.00
Octubre	47.05	0.00	4.00
Noviembre	47.05	0.00	4.00

* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

A partir de enero y hasta noviembre de 2006, el salario mínimo general en su monto promedio resultante de las tres áreas geográficas en que encuentra regionalizado el País, acusó un incremento de 4.00 por ciento, lo que respecto a igual período del año anterior cuyo incremento fue de 4.48 por ciento, significó que el aumento ejercido en este período fue 10.7 por ciento inferior.



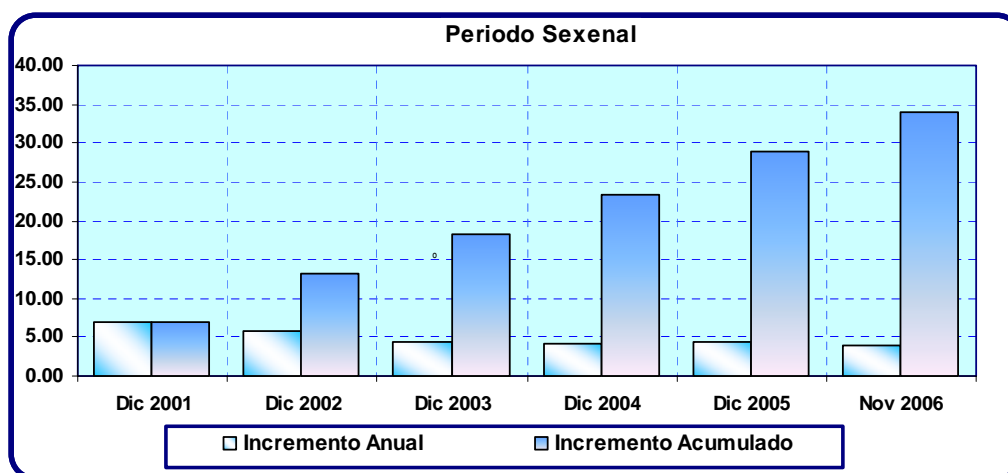
Salario mínimo general

Período Sexenal

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Diciembre 2000	35.12	—	—
Diciembre 2001	37.57	6.99	6.99
Diciembre 2002	39.74	5.78	3.15
Diciembre 2003	41.53	4.50	18.25
Diciembre 2004	43.30	4.26	23.29
Diciembre 2005	45.24	4.48	28.82
Noviembre 2006	47.05	4.00	33.97

* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

En el período comprendido desde el inicio hasta noviembre de 2006 de la presente administración del Gobierno Federal (5 años, 11 meses), el salario mínimo general promedio nacional registró incrementos que totalizaron 33.97 por ciento, habiéndose otorgado durante dicho período aumentos anuales que promediaron el 5.00 por ciento.



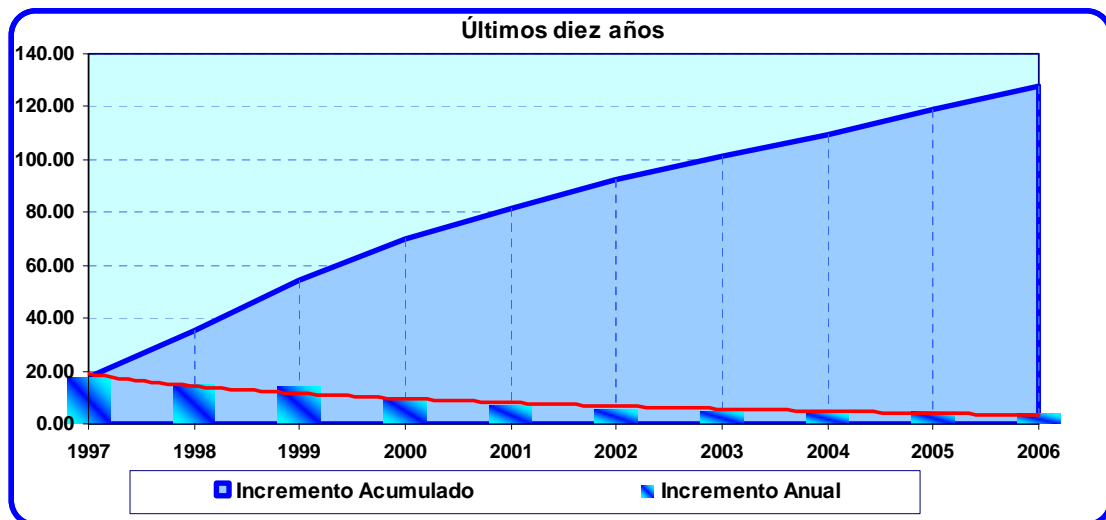
Salario mínimo general

Últimos diez años

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 1996	20.66	—	—
Noviembre 1997	24.30	17.62	17.62
Noviembre 1998	27.99	15.19	35.48
Noviembre 1999	31.91	14.01	54.45
Noviembre 2000	35.12	10.06	69.99
Noviembre 2001	37.57	6.98	81.85
Noviembre 2002	39.74	5.78	92.35
Noviembre 2003	41.53	4.50	101.02
Noviembre 2004	43.30	4.26	109.58
Noviembre 2005	45.24	4.48	118.97
Noviembre 2006	47.05	4.00	127.73

* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

Tomando como referencia los meses de noviembre, durante el plazo de los diez últimos años los incrementos ejercidos sobre los salarios mínimos generales considerando su monto promedio nacional subió de 20.66 a 47.05 pesos diarios, con ello se registró un incremento de 127.73 por ciento, promediando incrementos anuales de 8.68 por ciento.



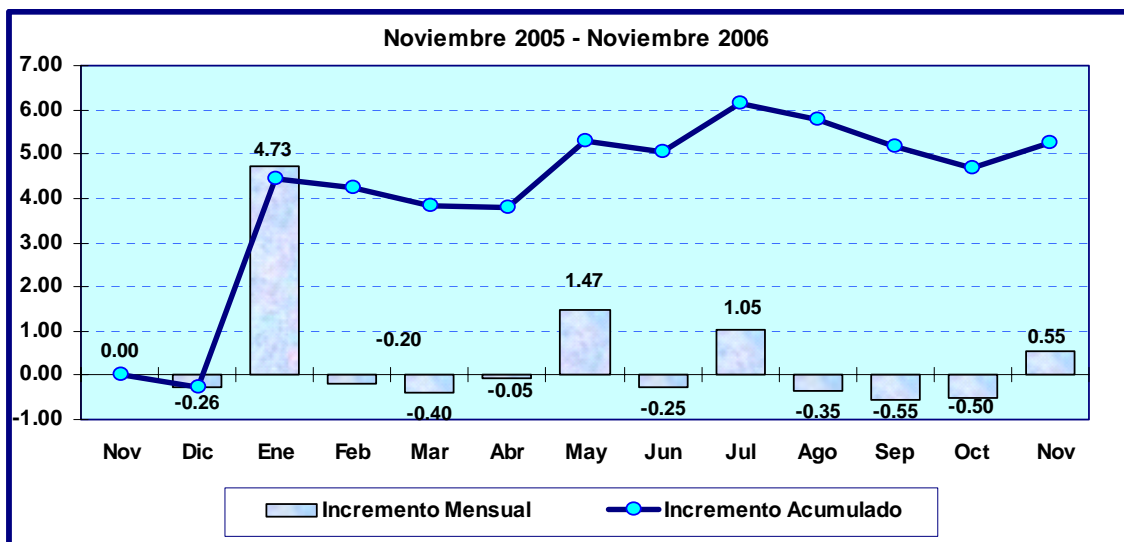
Salario promedio de cotización al IMSS

Noviembre 2005 - Noviembre 2006

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
2005			
Noviembre	190.70	—	—
Diciembre	190.20	-0.26	-0.26
2006			
Enero	199.20	4.73	4.46
Febrero	198.80	-0.20	4.25
Marzo	198.00	-0.40	3.83
Abril	197.90	-0.05	3.78
Mayo	200.80	1.47	5.30
Junio	200.30	-0.25	5.03
Julio	202.40	1.05	6.14
Agosto	201.70	-0.35	5.77
Septiembre	200.60	-0.55	5.19
Octubre	199.60	-0.50	4.67
Noviembre	200.70	0.55	5.24

* Promedio de la población asalariada permanente. INEGI.

En noviembre de 2006, el salario integrado con el cual cotizan en promedio los trabajadores asalariados afiliados en forma permanente y eventual en el IMSS registró un monto de 200.70 pesos diarios, habiéndose presentado con estolo cual significó un aumento de 0.55 por ciento en comparación al monto alcanzado en mes anterior. De manera anual, tal percepción por concepto de salario y prestaciones integrantes del mismo mostró una mejoría de 5.24 por ciento.



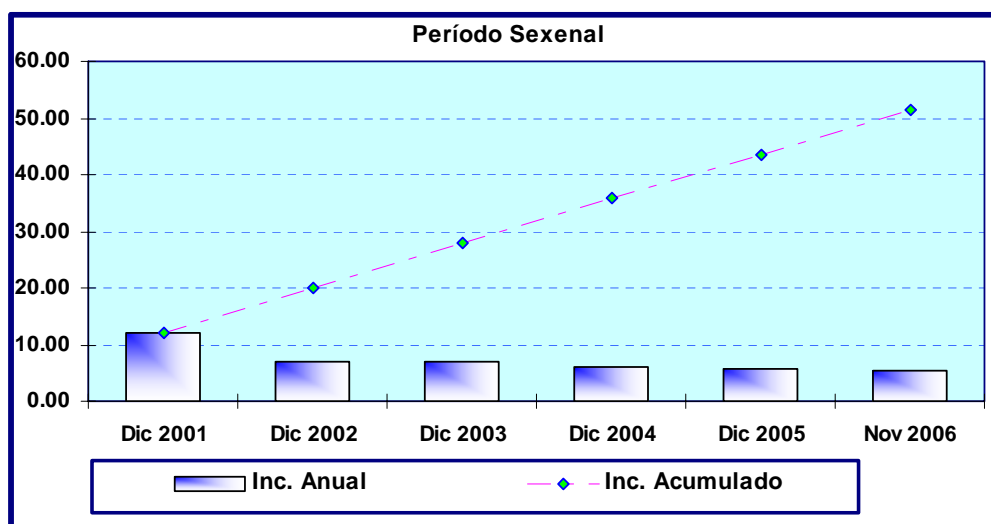
Salario promedio de cotización al IMSS

Período Sexenal

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Diciembre 2000	132.50	—	—
Diciembre 2001	148.30	11.92	11.92
Diciembre 2002	158.80	7.08	19.85
Diciembre 2003	169.70	6.86	28.08
Diciembre 2004	180.10	6.13	35.92
Diciembre 2005	190.20	5.61	43.55
Noviembre 2006	200.70	5.52	51.47

* Promedio de la población asalariada permanente. INEGI.

En el período cubierto por la actual administración del gobierno federal desde su inicio hasta noviembre de 2006, el salario diario con el que cotizan en promedio los trabajadores afiliados de manera permanente y eventual al IMSS aumentó de 132.50 a 200.70 pesos, registrando un incremento de 51.47 por ciento, una vez que en dicho período hubo un incremento promedio anual de 7.19 por ciento.



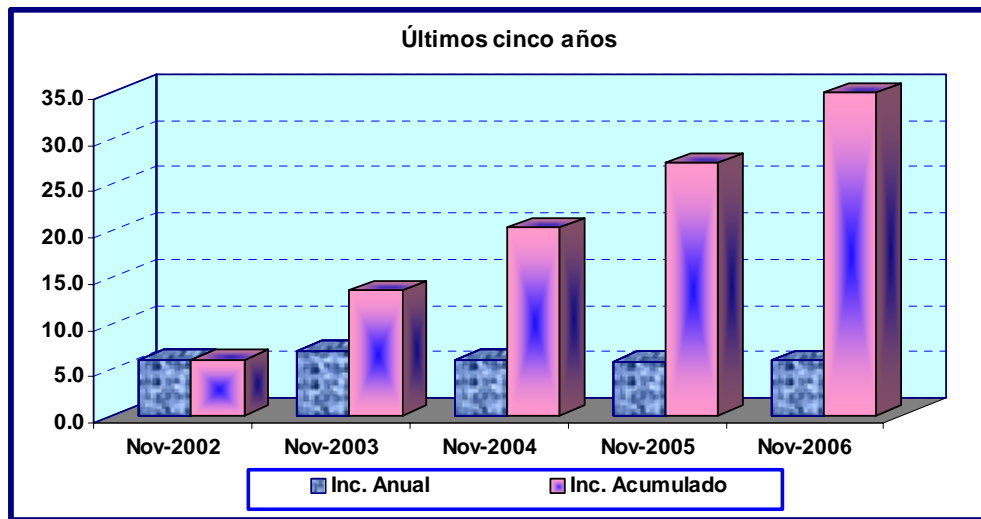
Salario promedio de cotización al IMSS

Últimos cinco años

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2001	148.80	—	—
Noviembre 2002	157.80	6.05	6.05
Noviembre 2003	168.90	7.03	13.51
Noviembre 2004	179.00	5.98	20.30
Noviembre 2005	189.50	5.87	27.35
Noviembre 2006	200.70	5.91	34.88

* Promedio de los asegurados permanentes y eventuales, IMSS.

Tomando como referencia los meses de noviembre, en el plazo de los cinco últimos años el salario promedio de cotización de los trabajadores permanentes y eventuales que cuentan con IMSS dio muestra de una elevación que ascendió a 34.88 por ciento al subir desde 148.80 hasta 200.70 pesos diarios, registrándose durante el último año una mejoría ligeramente superior a la ocurrida en 2005.



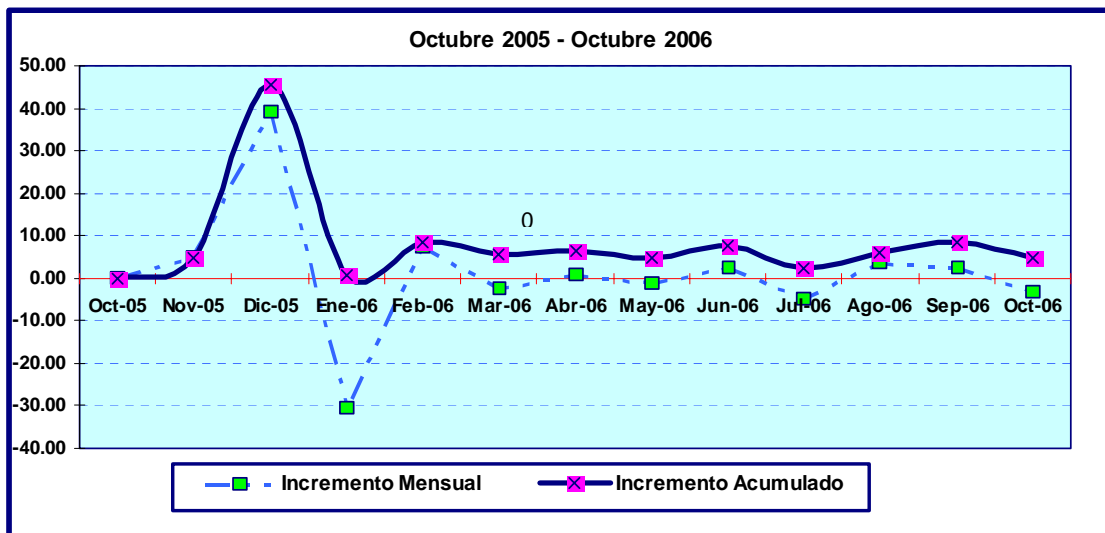
Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera

Octubre 2005 - Octubre 2006

MES / AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL %	ACUMULADO %
2005			
Octubre	188.22	—	—
Noviembre	197.04	4.69	4.69
Diciembre	273.82	38.97	45.48
2006			
Enero	189.86	-30.66	0.87
Febrero	203.94	7.42	8.35
Marzo	198.80	-2.52	5.62
Abril	199.96	0.58	6.24
Mayo	197.40	-1.28	4.88
Junio	202.24	2.45	7.45
Julio	192.53	-4.80	2.29
Agosto	199.64	3.69	6.07
Septiembre	203.96	2.16	8.36
Octubre	196.98	-3.42	4.65

* Encuesta industrial mensual. INEGI

En octubre de 2006, el salario percibido en promedio por cada trabajador obrero ocupado en la industria fabricante presentó un monto de 196.98 pesos diarios siendo esta cuantía inferior en 3.42 por ciento al monto alcanzado en el mes inmediato anterior, mientras que durante el período anual tomando como referencia el mismo mes del año pasado, la percepción salarial de los trabajadores directamente relacionados con los procesos productivos tuvo un incremento de 4.65 por ciento.



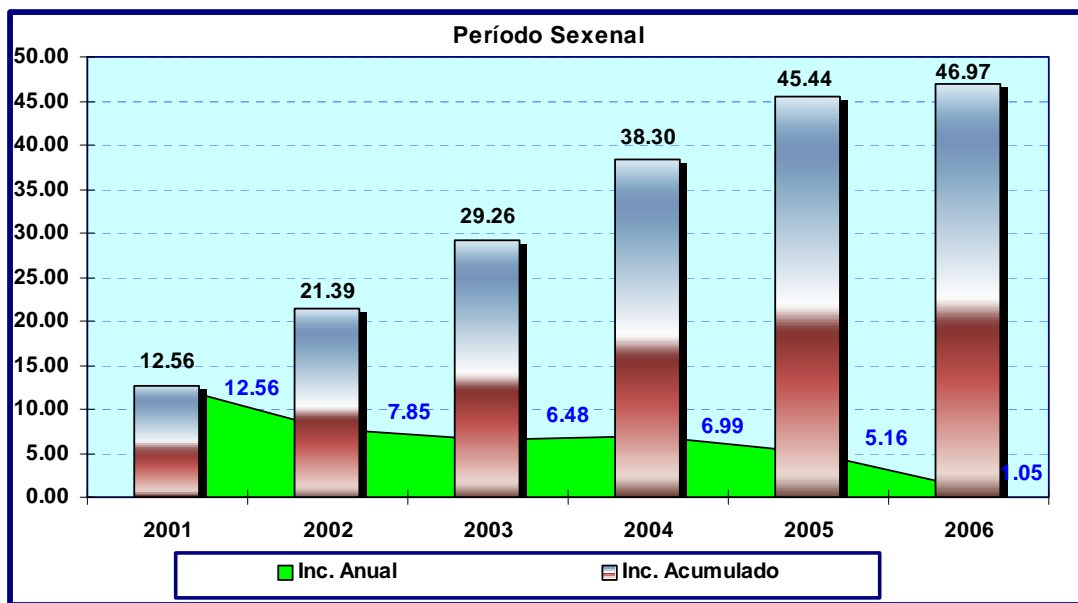
Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera

Período Sexenal

AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
2000	135.08	—	—
2001	152.04	12.56	12.56
2002	163.98	7.85	21.39
2003	174.61	6.48	29.26
2004	186.82	6.99	38.30
2005	196.46	5.16	45.44
2006 (Ene-Oct.)	198.53	1.05	46.97

* Fuente: Encuesta Industrial Mensual. INEGI

Desde el inicio de la presente Administración del Gobierno Federal y hasta octubre de 2006, la percepción promedio anual por concepto de salario obtenida por los trabajadores obreros que prestan sus servicios en el sector fabril ascendió a un monto de 198.53 pesos diarios, siendo este monto mayor en 1.05 por ciento a septiembre y 46.97 por arriba de la cuantía vigente al inicio del sexenio.



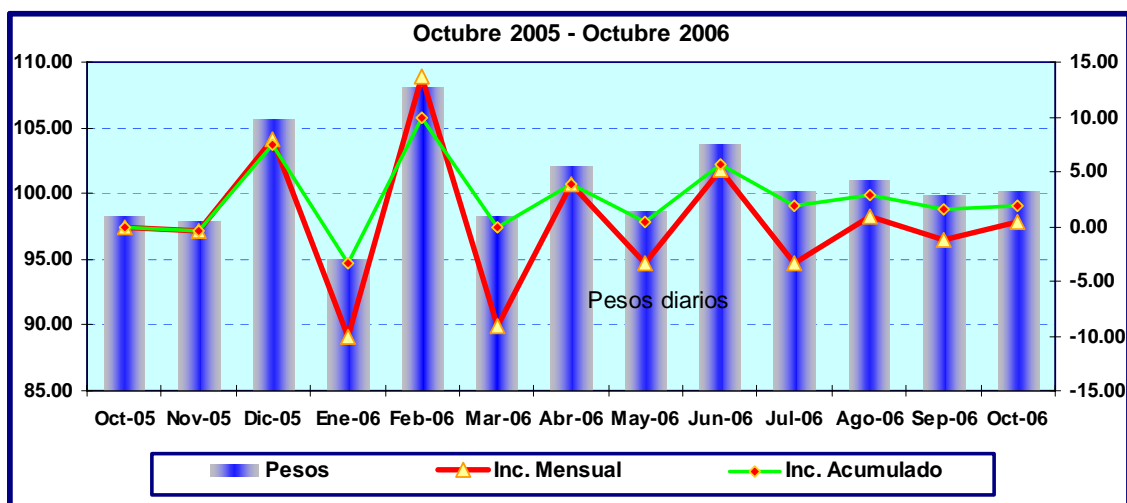
Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera

Octubre 2005 - Octubre 2006

MES / AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
2005			
Octubre	98.27	—	—
Noviembre	97.82	-0.46	-0.46
Diciembre	105.58	7.93	7.44
2006			
Enero	95.02	-10.00	-3.31
Febrero	108.06	13.72	9.96
Marzo	98.23	-9.10	-0.04
Abril	102.09	3.93	3.89
Mayo	98.67	-3.35	0.41
Junio	103.75	5.15	5.58
Julio	100.19	-3.43	1.95
Agosto	101.05	0.86	2.83
Septiembre	99.83	-1.21	1.59
Octubre	100.16	0.33	1.92

* Encuesta Industrial Mensual. INEGI

En octubre de 2006, la percepción promedio por concepto de prestaciones obtenidas por cada obrero o empleado ocupado en la industria de la fabricación presentó un ingreso diario de 100.16 pesos, ello en comparación al mes anterior, mostró un mayor percepción en 0.33 por ciento revirtiendo así la tendencia negativa registrada en el mes previo, en tanto que de manera anualizada la percepción acusó un incremento de 1.92 por ciento.



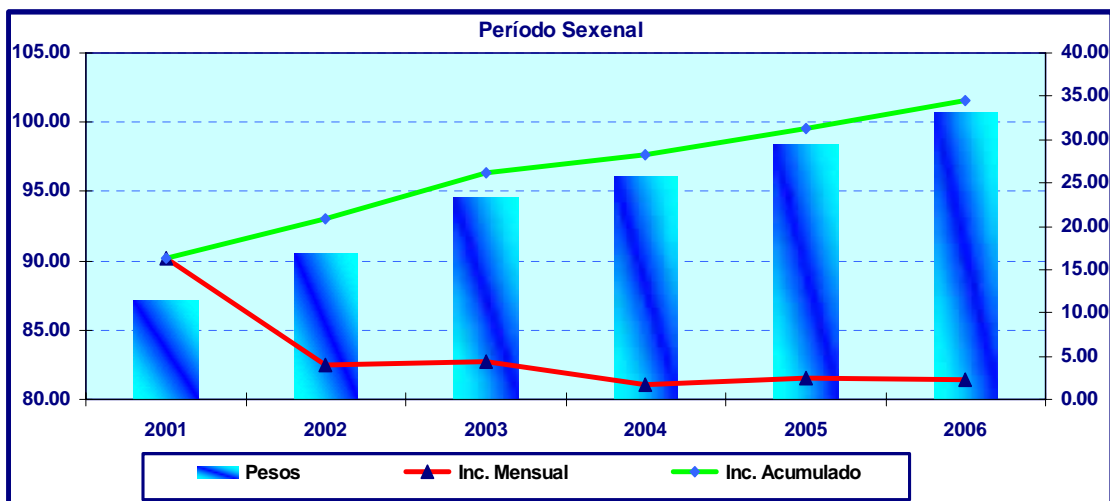
Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera

Período Sexenal

AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
2000	74.92	—	—
2001	87.14	16.31	16.31
2002	90.60	3.97	20.93
2003	94.56	4.37	26.21
2004	96.13	1.66	28.31
2005	98.42	2.38	31.37
2006 (Ene-Oct.)	100.70	2.32	34.41

* Promedio anual. Encuesta Industrial Mensual. INEGI

A partir del inicio de la presente administración del Gobierno Federal hasta octubre de 2006, el ingreso promedio anual por concepto de prestaciones obtenido por cada obrero o empleado ocupado en la industria de la transformación pasó de 74.92 a 100.70 pesos diarios, habiéndose registrado con ello una elevación de 34.41 por ciento mediante un incremento promedio anual de 5.17 por ciento.



Poder adquisitivo salarial

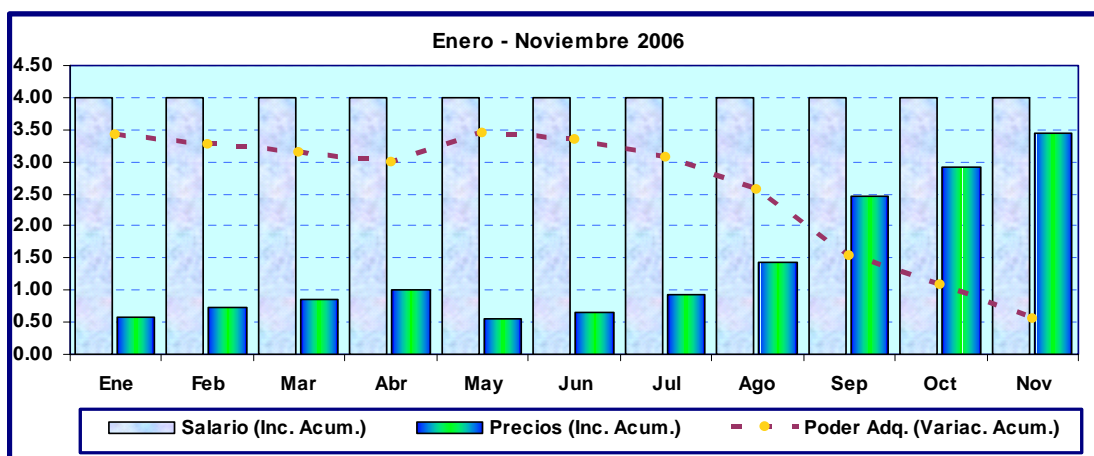
Enero - Noviembre 2006

MES / AÑO	ÍNDICE DE SALARIO* (Incremento acumulado) %	ÍNDICE DE PRECIOS** (Incremento acumulado) %	PODER ADQUISITIVO (variación acumulada) %
Enero 2006	4.00	0.59	3.41
Febrero	4.00	0.74	3.26
Marzo	4.00	0.87	3.13
Abril	4.00	1.01	2.99
Mayo	4.00	0.56	3.44
Junio	4.00	0.65	3.35
Julio	4.00	0.93	3.07
Agosto	4.00	1.44	2.56
Septiembre	4.00	2.47	1.53
Octubre	4.00	2.91	1.09
Noviembre	4.00	3.45	0.55

* Índice del Salario Mínimo General. CONASAMI.

** Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

A partir de enero y hasta noviembre de 2006, el poder adquisitivo del salario de los trabajadores con percepción a nivel del salario mínimo general, dio muestra de una recuperación de 0.55 por ciento, ello como consecuencia de que el salario registró un incremento de 4.00 por ciento, mientras que la inflación se incrementó en 3.45 por ciento.



Poder adquisitivo salarial

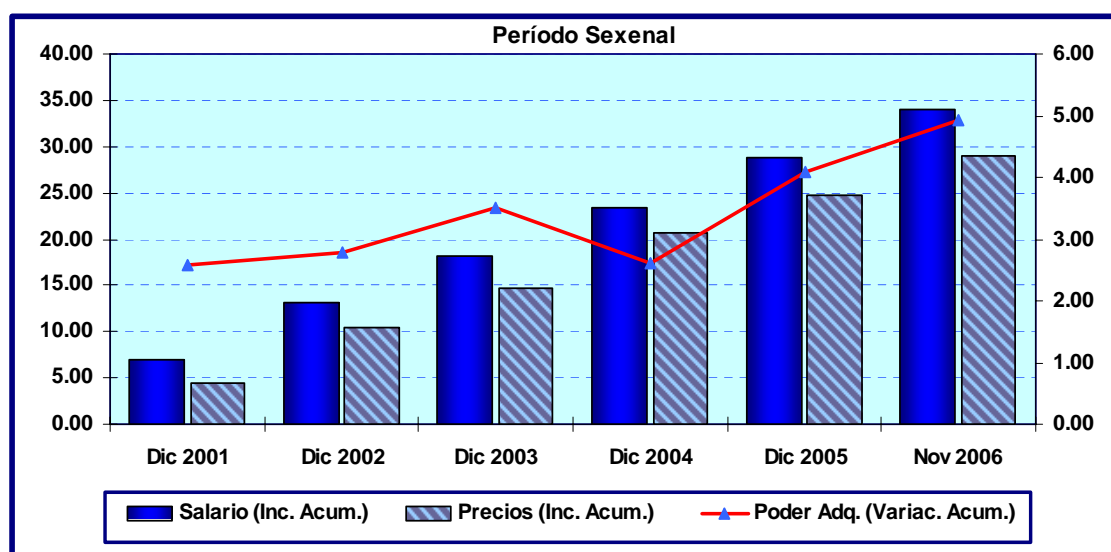
Período Sexenal

MES / AÑO	ÍNDICE DE SALARIO* (Incremento acumulado) %	ÍNDICE DE PRECIOS** (Incremento acumulado) %	PODER ADQUISITIVO (Variación acumulada) %
Diciembre 2000	—	—	—
Diciembre 2001	6.98	4.40	2.58
Diciembre 2002	13.15	10.36	2.79
Diciembre 2003	18.25	14.74	3.51
Diciembre 2004	23.29	20.69	2.60
Diciembre 2005	28.81	24.72	4.09
Noviembre 2006	33.97	29.03	4.94

* Índice del Salario Mínimo General Promedio Nacional. CONASAMI.

** Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

Desde el inicio de la presente administración del Gobierno Federal hasta noviembre de 2006, el salario mínimo general registró una recuperación de 4.94 por ciento en su poder adquisitivo, ello como consecuencia de que la percepción salarial acumuló incrementos por un total de 33.97 por ciento, mientras que la inflación lo hizo en 29.03 por ciento.



Poder adquisitivo salarial

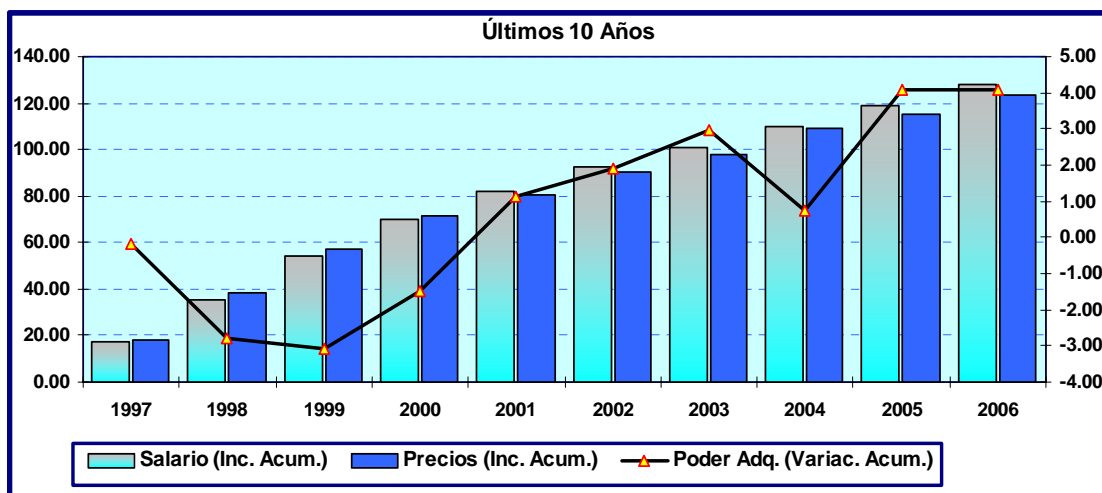
Últimos diez años

MES / AÑO	ÍNDICE DE SALARIO* (Incremento acumulado) %	ÍNDICE DE PRECIOS** (Incremento acumulado) %	PODER ADQUISITIVO (Variación acumulada) %
Noviembre 2006	—	—	—
Noviembre 1997	17.62	17.77	-0.15
Noviembre 1998	35.48	38.27	-2.79
Noviembre 1999	54.45	57.52	-3.06
Noviembre 2000	69.99	71.49	-1.50
Noviembre 2001	81.85	80.73	1.12
Noviembre 2002	92.35	90.47	1.88
Noviembre 2003	101.02	98.07	2.95
Noviembre 2004	109.58	108.82	0.76
Noviembre 2005	118.97	114.89	4.09
Noviembre 2006	127.73	123.67	4.06

* Índice del Salario Mínimo General Promedio Nacional. CONASAMI.

** Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

Tomando como referencia los meses de noviembre, en el plazo de los diez últimos años, las cifras respecto del crecimiento del salario y de la inflación, dieron como resultado una recuperación en el poder adquisitivo de 4.06 por ciento, dado que la percepción salarial registró incrementos anuales por un total de 127.73 por ciento, en tanto que la elevación de los precios fue de 123.67 por ciento.



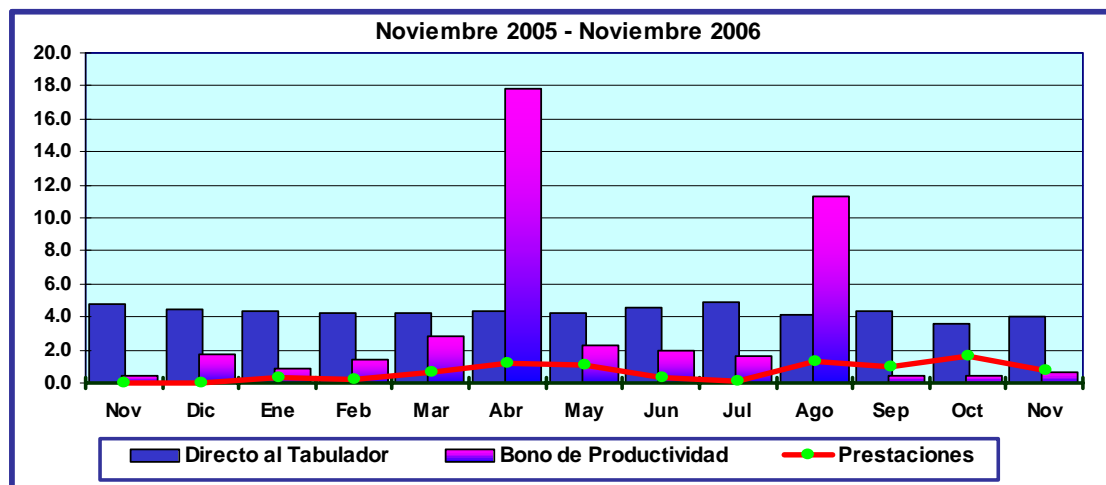
Incremento promedio general en empresas de jurisdicción federal

Noviembre 2005 - Noviembre 2006

MES / AÑO	INCREMENTO PORCENTUAL		
	DIRECTO AL TABULADOR	BONO DE PRODUCTIVIDAD	PRESTACIONES
2005			
Noviembre	4.8	0.4	—
Diciembre	4.5	1.7	—
2006			
Enero	4.4	0.9	0.3
Febrero	4.2	1.4	0.2
Marzo	4.2	2.8	0.7
Abril	4.4	17.8	1.2
Mayo	4.2	2.3	1.1
Junio	4.6	2.0	0.3
Julio	4.9	1.6	0.1
Agosto	4.1	11.3	1.3
Septiembre	4.3	0.4	1.0
Octubre	3.6	0.4	1.6
Noviembre	4.0	0.7	0.8

— Información no disponible temporalmente.

En noviembre de 2006, con motivo de las revisiones salariales y contractuales efectuadas por las organizaciones sindicales en empresas de competencia federal, se obtuvieron incrementos que sumaron 5.5 por ciento, en promedio para todas las ramas de la actividad económica. De este incremento, 4.0 por ciento correspondió al incremento directo al tabulador; 0.7 por ciento a los incentivos o bonos por productividad, y 0.8 por ciento a prestaciones. Comparado el incremento total con lo obtenido en noviembre del año anterior, cuyo incremento por los mismos conceptos sumó 5.2 por ciento, dio muestra de que durante este mes de 2006 la mejoría en las percepciones de los trabajadores fue ligeramente superior.



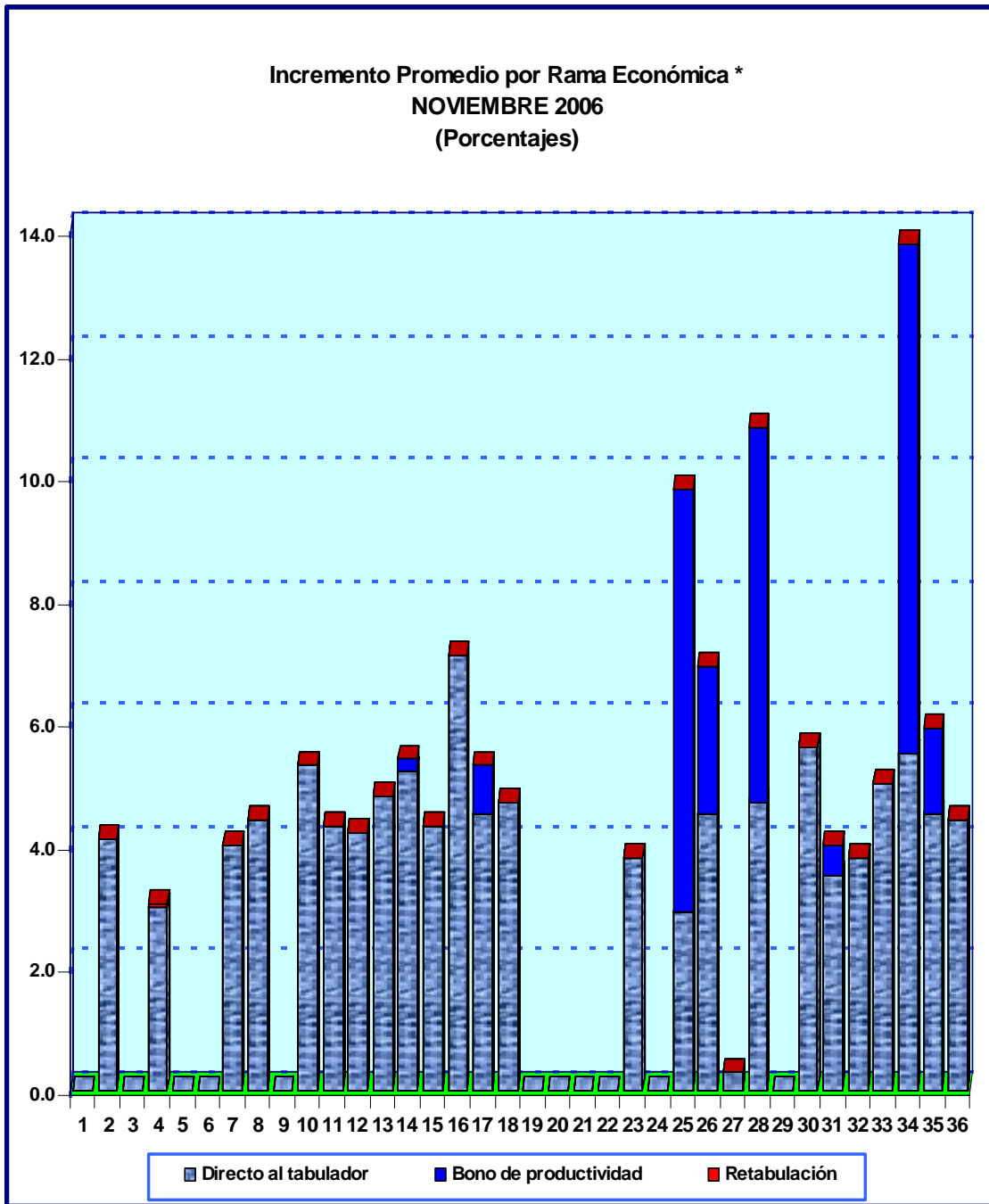
Incremento promedio por ramas económicas en empresas de jurisdicción federal

Noviembre 2006

RAMA ECONÓMICA	INCREMENTO PORCENTUAL		
	DIRECTO AL TABULADOR	BONO DE PRODUCTIVIDAD	RETABULACIÓN
1 Textil	4.1	0.0	0.0
2 Eléctrica	—	—	—
3 Cinematográfica	3.0	0.0	0.0
4 Hulera	—	—	—
5 Azucarera	—	—	—
6 Minera	4.0	0.0	0.0
7 Metalúrgica / Siderúrgica	4.4	0.0	0.0
8 Hidrocarburos	—	—	—
9 Petroquímica	5.3	0.0	0.0
10 Cementera	4.3	0.0	0.0
11 Calera	4.2	0.0	0.0
12 Automotriz / Autopartes	4.8	0.0	0.0
13 Químico-Farmacéutica	5.2	0.2	0.0
14 Celulosa y papel	4.3	0.0	0.0
15 Aceites y Grasas Vegetales	7.1	0.0	—
16 Productora de Alimentos	4.5	0.8	0.0
17 Elaboradora de Bebidas	4.7	0.0	0.0
18 Ferrocarrilera	—	—	—
19 Maderera	—	—	—
20 Vidriera	—	—	—
21 Tabacalera	—	—	—
22 Servicios de Banca y Crédito	3.8	0.0	0.0
OTRAS RAMAS			
23 Construcción	—	—	—
24 Transporte Terrestre	2.9	6.9	0.0
25 Transporte Marítimo	4.5	2.4	0.0
26 Transporte Aéreo	0.3	0.0	0.0
27 Servicios Conexos al Transporte	4.7	6.1	0.0
28 Servicios Telefónicos	—	—	—
29 Comercio	5.6	0.0	0.0
30 Otros Servicios	3.5	0.5	0.0
31 Educativos e Investigación	3.8	0.0	0.0
32 Asistencia Médica y Social	5.0	0.0	0.0
33 Distribución de Gas	5.5	8.3	0.0
34 Radio y Televisión	4.5	1.4	0.0
35 Otras Manufacturas	4.4	0.0	0.0

— No registró revisiones

Revisiones salariales y contractuales



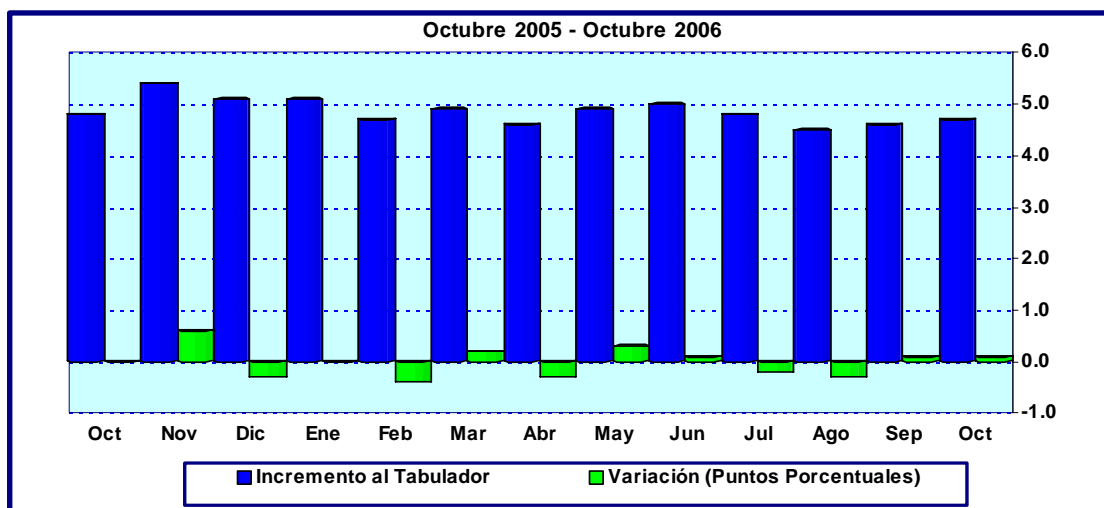
Durante noviembre de 2006, los incrementos por ramas de industria o de servicios obtenidos con motivo de las revisiones salariales y contractuales mostraron que el mayor incremento al tabulador salarial fue de 7.1 por ciento, correspondiente a la rama de Aceites y Grasas Vegetales. En bonos de productividad el mayor incremento (8.3 por ciento) fue para la rama de Distribución de Gas, en tanto que las negociaciones de retabulación se mantuvieron sin variación alguna.

Incremento promedio general en empresas de jurisdicción local

Octubre 2005 - Octubre 2006

MES / AÑO	DIRECTO AL TABULADOR (Incremento porcentual)	VARIACIÓN RESPECTO AL MES ANTERIOR (Puntos porcentuales)
2005		
Octubre	4.8	—
Noviembre	5.4	0.6
Diciembre	5.1	-0.3
2006		
Enero	5.1	0.0
Febrero	4.7	-0.4
Marzo	4.9	0.2
Abril	4.6	-0.3
Mayo	4.9	0.3
Junio	5.0	0.1
Julio	4.8	-0.2
Agosto	4.5	-0.3
Septiembre	4.6	0.1
Octubre	4.7	0.1

En las empresas regidas por las autoridades locales del trabajo, en octubre de 2006 como resultado de las revisiones salariales y contractuales efectuadas por las organizaciones sindicales, se obtuvieron incrementos directos al tabulador que promediaron el 4.7 por ciento, lo que en comparación al mes anterior fue 0.1 puntos porcentuales más, mientras que en comparación al agosto de 2005 el aumento obtenido fue 0.1 puntos porcentuales menos.



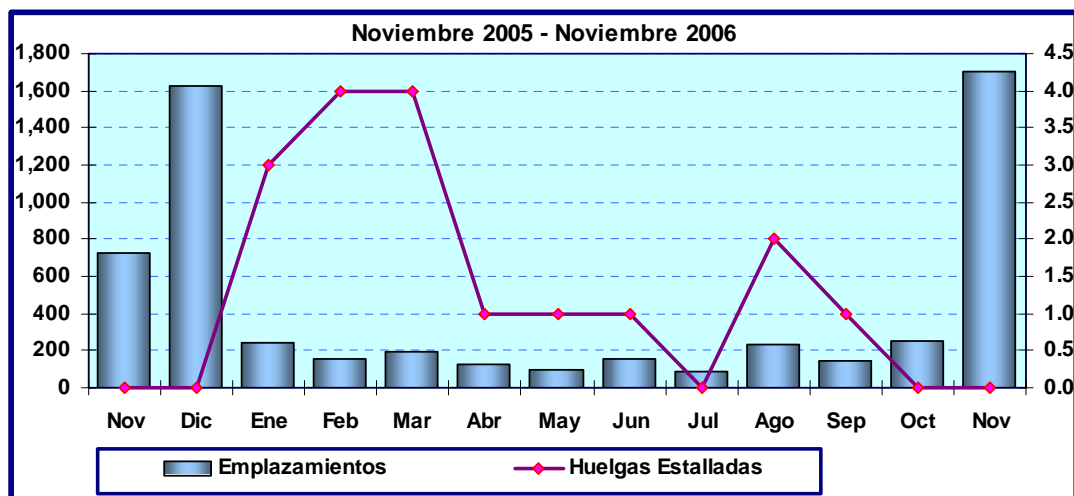
Emplazamiento y huelgas estalladas por revisiones salariales y contractuales*

Noviembre 2005 – Noviembre 2006

MES	NÚMERO DE EMPLAZAMIENTOS	NÚMERO DE HUELGAS ESTALLADAS
2005		
Noviembre	728	0
Diciembre	621	0
2006		
Enero	239	3
Febrero	159	4
Marzo	195	4
Abril	123	1
Mayo	94	1
Junio	157	1
Julio	85	0
Agosto	231	2
Septiembre	145	1
Octubre	253	0
Noviembre	1,699	2
Total	5,729	19

* En empresas de jurisdicción federal.

Durante noviembre de 2006, derivado de los emplazamientos a huelga por motivo de las revisiones salariales y contractuales realizados por las organizaciones sindicales en las empresas de jurisdicción federal, se totalizaron un mil 699 emplazamientos, de los cuales 2 desembocaron en estallamiento de huelga, es decir el 0.12 por ciento. De manera anualizada para los últimos 12 meses, los emplazamientos por tal motivo sumaron 5,729 con 19 huelgas estalladas, representando esto el 0.33 por ciento.



Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS

Noviembre 2005 - Noviembre 2006

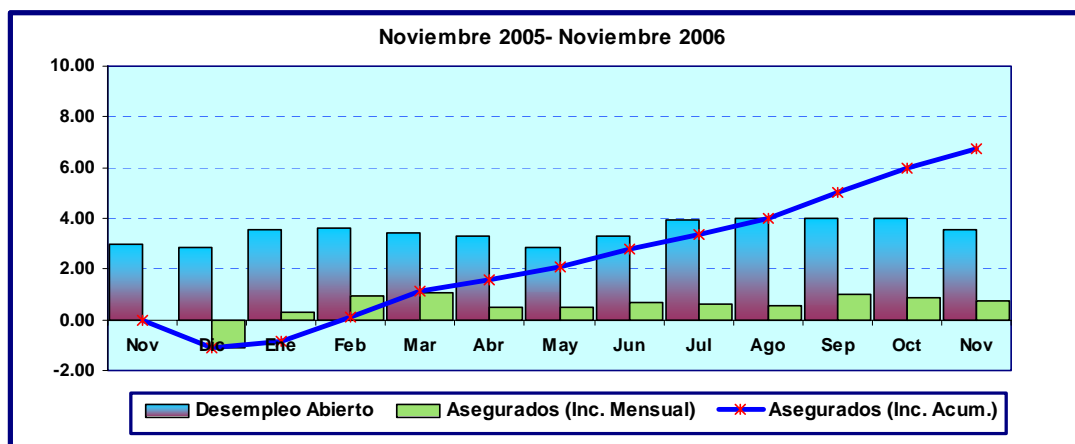
MES / AÑO	TASA PORCENTUAL DE DESEMPLEO ABIERTO*	TOTAL **	TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS			
			AUMENTO (PERSONAS)		INCREMENTO PORCENTUAL	
			MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
2005						
Noviembre	2.99	13,334,607	—	—	—	—
Diciembre	2.84	13,184,863	-149,744	-149,744	-1.12	-1.12
2006						
Enero	3.53	13,222,283	37,420	-112,324	0.28	-0.84
Febrero	3.60	13,345,459	123,176	10,852	0.93	0.08
Marzo	3.42	13,483,634	138,175	149,027	1.04	1.12
Abril	3.32	13,548,801	65,167	214,194	0.48	1.61
Mayo	2.88	13,613,626	64,825	279,019	0.48	2.09
Junio	3.32	13,702,371	88,745	367,764	0.65	2.76
Julio	3.95	13,786,591	84,220	451,984	0.61	3.39
Agosto	4.03	13,865,736	79,145	531,129	0.57	3.98
Septiembre	3.98	14,003,807	138,071	669,200	1.00	5.02
Octubre	4.02	14,128,088	124,281	793,481	0.89	5.95
Noviembre	3.58	14,232,708	104,620	898,101	0.74	6.74

* Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI.

** Trabajadores asalariados permanentes y eventuales. INEGI

Durante noviembre de 2006, el porcentaje de personas en edad y condiciones de trabajar que se encontró en situación de desempleo abierto por no contar con un empleo formal, ni realizar actividades de subempleo, fue del 3.58 por ciento del total de la población económicamente activa. Con tal proporción, el nivel de desocupación formal aumentó en 0.4 puntos porcentuales en comparación al mes anterior, equivalente ello al 1.01 por ciento; en tanto que de manera anualizada la desocupación laboral también aumentó en 0.59 puntos porcentuales, equivalentes al 12.61 por ciento.

En noviembre de 2006, el número de trabajadores que contaron con empleo formal al estar registrados de manera permanente y eventual en el IMSS, aumentó en 0.74 por ciento con respecto al mes anterior, ocupándose adicionalmente 104 mil 620 trabajadores, con ello en el período anual la ocupación laboral formal aumentó en 6.74 por ciento, incrementando el número de trabajadores ocupados en 898 mil 101 nuevos ocupados.



Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS

Período Sexenal

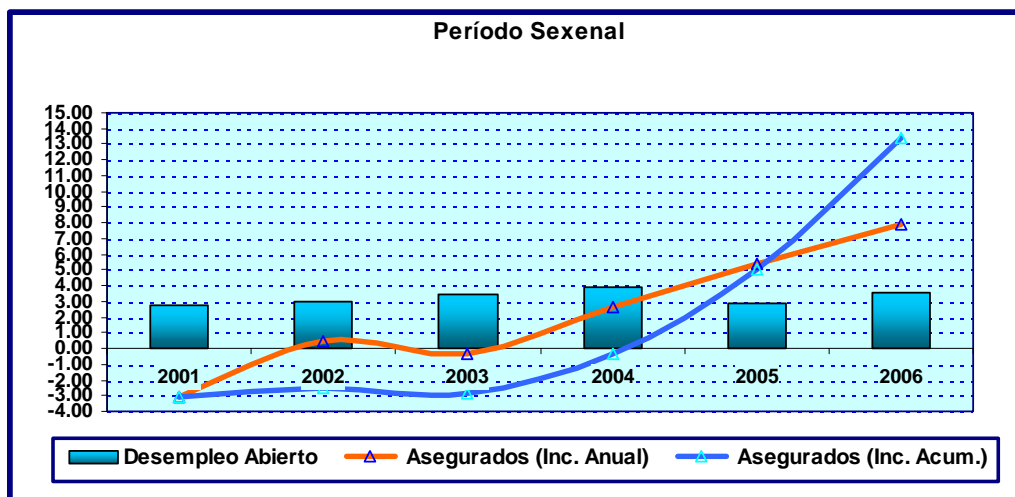
MES / AÑO	TASA PORCENTUAL DE DESEMPLEO ABIERTO*	TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS				
		TOTAL**	AUMENTO (PERSONAS)		INCREMENTO PORCENTUAL	
			ANUAL	ACUMULADO	ANUAL	ACUMULADO
Diciembre 2000	2.17	12,546,268	—	—	—	—
Diciembre 2001	2.76	12,163,637	-382,631	-382,631	-3.05	-3.05
Diciembre 2002	2.98	12,225,582	61,945	-320,686	0.51	-2.56
Diciembre 2003	3.41	12,190,792	-34,790	-355,476	-0.28	-2.83
Diciembre 2004	3.92	12,509,426	318,634	-36,842	2.61	-0.29
Diciembre 2005	2.84	13,184,863	675,437	638,595	5.40	5.09
Noviembre 2006	3.58	14,232,708	1,047,845	1,686,440	7.95	13.44

* Encuesta Nacional de Empleo Urbano. INEGI.

** Incluye a trabajadores asalariados permanentes y eventuales. IMSS

Durante el plazo cubierto desde el inicio de la presente administración del Gobierno Federal hasta noviembre de 2006, de la Población Económicamente Activa que corresponde a la población en edad y condiciones de trabajar, la proporción de personas en desocupación abierta pasó de 2.17 a 3.58 por ciento, con ello el nivel de desempleo abierto aumentó en 85.2 por ciento.

En el mismo lapso, el empleo formal representado principalmente por el número de trabajadores asalariados afiliados al IMSS registró un millón 686 mil 440 nuevos ocupados, mejorando con esto en 13.44 por ciento la ocupación formal respecto al inicio del sexenio.



Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS

Últimos cinco años

MES / AÑO	TASA PORCENTUAL DE DESEMPEÑO ABIERTO*	TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS				
		TOTAL**	AUMENTO (PERSONAS)		INCREMENTO PORCENTUAL	
			ANUAL	ACUMULADO	ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2001	2.81	12,546,608	—	—	—	—
Noviembre 2002	2.81	12,611,886	65,278	65,278	0.52	0.52
Noviembre 2003	3.77	12,508,608	-103,278	-38,000	-0.82	-0.30
Noviembre 2004	3.61	12,760,449	251,841	213,841	2.01	1.70
Noviembre 2005	2.99	13,334,607	574,158	787,999	4.50	6.28
Noviembre 2006	3.58	14,232,708	898,101	1,686,100	6.74	13.44

* Encuesta Nacional de Empleo Urbano. INEGI.

** Incluye a trabajadores asalariados permanentes y eventuales. IMSS

Para los meses de noviembre, durante los últimos cinco años el porcentaje de trabajadores en edad y condiciones de trabajar que se encontró en situación abierta de desocupación laboral subió de 2.81 a 3.58 por ciento como proporción de la Población Económicamente Activa, esto dio cuenta de un incremento de 27.4 por ciento en el nivel de desempleo.

Con la misma referencia de meses y plazo, el número de trabajadores que contaron con una ocupación formal al estar registrados en forma permanente y eventual en el IMSS aumentó en un millón 686 mil 100 nuevos ocupados, significando ello un mejoría de 13.44 por ciento comparativamente al nivel de empleo obtenido en octubre de hace cinco años.



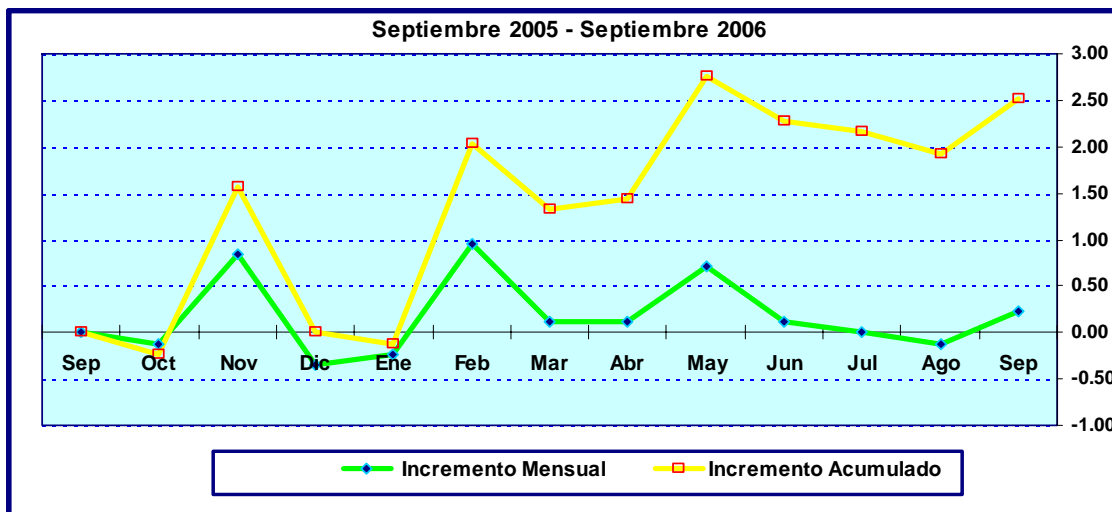
Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

Septiembre 2005 - Septiembre 2006

MES / AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
2005			
Septiembre	83.3	—	—
Octubre	83.2	-0.12	-0.12
Noviembre	83.9	0.84	0.72
Diciembre	83.6	-0.36	0.36
2006			
Enero	83.4	-0.24	0.12
Febrero	84.2	0.96	1.08
Marzo	84.3	0.12	1.20
Abril	84.4	0.12	1.32
Mayo	85.0	0.71	2.04
Junio	85.1	0.12	2.16
Julio	85.1	0.00	2.16
Agosto	85.0	-0.12	2.04
Septiembre	85.2	0.24	2.28

* Índice de Personal Ocupado en el Sector Manufacturero. INEGI

En septiembre de 2006, el número de trabajadores obreros que prestan sus servicios en la industria fabricante presentó un aumento de 0.24 por ciento en comparación al registro del mes anterior, con lo cual se retomó la tendencia positiva observada en los seis meses anteriores, mientras que de manera anual la ocupación obrera se incrementó en 2.28 por ciento.



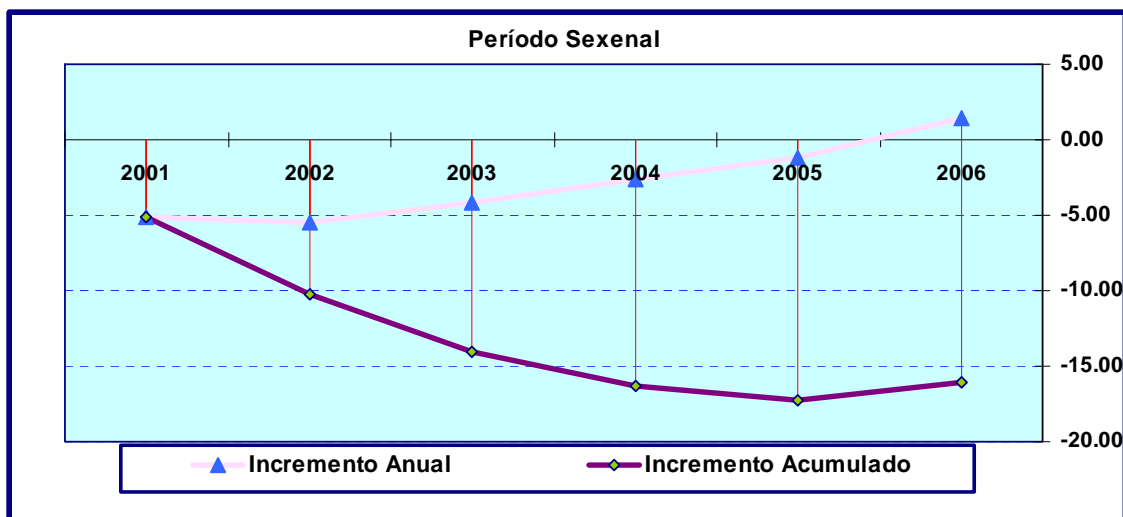
Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

Período Sexenal

AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
2000	100.8	—	—
2001	95.7	-5.06	-5.06
2002	90.5	-5.43	-10.22
2003	86.7	-4.20	-13.99
2004	84.4	-2.65	-16.27
2005	83.4	-1.18	-17.26
2006 (Ene-Sept.)	84.6	1.44	-16.07

* Promedio anual. Índice de personal ocupado en el sector manufacturero. INEGI

Desde el inicio de la presente administración del Gobierno Federal y hasta septiembre de 2006, el promedio anual de obreros ocupados en la industria fabricante bajó 16.07 por ciento, habiéndose registrado durante todos los años una disminución constante, a excepción del último año donde se presentó un incremento de 1.44 ciento.



Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

Últimos diez años

AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
1996	91.2	—	—
1997	96.2	5.48	5.48
1998	99.6	3.53	9.21
1999	99.6	0.00	9.21
2000	100.8	1.20	10.53
2001	95.7	-5.06	4.93
2002	90.5	-5.43	-0.77
2003	86.7	-4.20	-4.93
2004	84.4	-2.65	-7.46
2005	83.4	-1.18	-8.55
2006 (Ene-Sept.)	84.6	1.44	-7.24

* Promedio anual. Índice de Personal Ocupado en el Sector Manufacturero. INEGI

Sobre la base del promedio anual de trabajadores ocupados, durante los últimos diez años la ocupación obrera en el sector fabril registró en septiembre de 2006 una menor cantidad en de 7.24 por ciento al bajar de 91.2 a 84.6 el índice que mide el nivel de empleo de los trabajadores directamente relacionados con la actividad productiva de las empresas, registrándose durante el período una baja promedio anual de 0.69 por ciento.

